

14 de noviembre de 2022

Estimado:

Alberto Fernández, Luis Arce, Luiz Inacio “Lula” da Silva, Guillermo Lasso, Gabriel Boric, Gustavo Petro, Irfaan Ali, Mario Abdo Benítez, Pedro Castillo, Luis Lacalle Pou, Chan Santokhi, Nicolás Maduro.

Estimado Presidente,

Somos un grupo de ex presidentes, cancilleres, ministros, parlamentarios e intelectuales sudamericanos que buscamos aportar a los desafíos del tiempo presente. Nos anima la necesidad de dejar atrás una historia de sueños rotos, promesas incumplidas y oportunidades perdidas. Una pandemia que azota al mundo por casi tres años, la guerra de Rusia con Ucrania y la agudización de la disputa entre China y los Estados Unidos han creado un nuevo escenario internacional. La globalización tal cual se organizó hasta hoy está en cuestión. Así lo están también las viejas formas de integración asimétrica entre países centrales y periféricos. El mundo nuevo que emerge conlleva amenazas, pero también oportunidades que no se pueden volver a desperdiciar. Una crisis climática que no cesa de agravarse y una anomia en cuanto al respeto al derecho internacional genera una especie de caos global en el cual asoma incluso el riesgo de una tragedia producida por el armamento nuclear. Se requiere una intervención urgente de los organismos multilaterales los que hoy día están desgraciadamente debilitados y son a menudo impotentes.

La hegemonía norteamericana está desafiada por la emergencia de China, nación milenaria gobernada de manera centralizada. Por su parte, la Unión Europea busca defender su modelo de cohesión social y abrir sin por ahora conseguirlo espacios que le permitan conquistar su autonomía estratégica. Paralelamente, el llamado Sur Global con nuevas potencias emergentes busca abrirse paso e influir en el diseño de una nueva gobernanza del planeta.

Una característica esencial del nuevo escenario es la fragmentación del espacio mundial que tiende a reorganizarse en torno a grandes bloques regionales que en la medida en que se vayan cerrando pueden llegar a constituirse en verdaderas fortalezas. La geopolítica tiende a desplazar a la razón económica del centro de gravedad de las decisiones. Cobran en este cuadro nueva actualidad nociones como soberanía sanitaria, alimentaria o energética. Los países de la Unión Europea comenzando por la Alemania, el más poderoso económicamente, experimentan de manera dramática los rigores de su dependencia energética de una potencia con la que han entrado en conflicto. En este mundo de bloques regionales, nuestra América Latina aparece como una región marginal e irrelevante. Es por lejos la más golpeada por la pandemia y la crisis económica y social que la siguió.

Con solo un 8% de la población mundial, América Latina registra más de un cuarto del total de fallecidos por COVID, experimentó una recesión doblemente más profunda que la de la

economía mundial y vio aumentar en cerca de 50 millones el número de personas que viven en condiciones de pobreza. Priman en la región la fragilidad de las estructuras productivas, la acentuación de la dependencia de un número reducido de productos primarios, el debilitamiento de las instituciones democráticas y la fragmentación política que impide levantar una voz común frente a los asuntos globales. La reciente “Cumbre de las Américas” mostró con total crudeza la ausencia de una posición común de nuestros gobernantes al punto que el centro de la discusión fue ocupado por las exclusiones y las ausencias.

Estimado Presidente,

Nos asiste la convicción que este cuadro desolador no es inexorable. Nuestra región puede más. De a poco, el proceso de integración está reviviendo. La iniciativa del Presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador permitió la reactivación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) creada en el 2010 que estaba paralizada desde el 2017. La Cumbre celebrada en septiembre del 2021 hizo posible el reencuentro y la adopción de un importante plan de acción en materia de autosuficiencia sanitaria destinado a fortalecer la producción y distribución de medicamentos, en especial vacunas, en vistas a reducir nuestra dependencia externa. En la actualidad, la Presidencia Pro Tempore asumida por el Presidente de Argentina Alberto Fernández busca darle continuidad a este esfuerzo profundizando la “unidad en la diversidad” como imperativo ético para crecer con más igualdad y justicia.

La integración es hoy más necesaria que nunca. Un esfuerzo significativo en esa dirección permitiría alimentar un círculo virtuoso que fortalecería las instancias multilaterales y aportaría a un bien superior hoy día en peligro: La Paz. A diferencia de otras regiones, América Latina y el Caribe hace mucho tiempo que erradicó las guerras entre países y puede presentarse al mundo como Zona de Paz. Puede ser también una región que aporte a la paz practicando una rigurosa política de autonomía respecto a las grandes potencias. Una América Latina integrada, no alineada y en paz recuperará prestigio internacional y podrá superar la irrelevancia en la que nos encontramos. Quedaremos así en mejores condiciones para enfrentar las cuatro mayores amenazas que acechan a la región: cambio climático, pandemias, desigualdades sociales y regresión autoritaria.

Los procesos electorales recientes han permitido el triunfo de gobernantes y coaliciones políticas favorables al reimpulso de la integración regional. A partir de enero del 2023 tendremos en todos los países más grandes, sin ninguna excepción, gobiernos partidarios de retomar y fortalecer los procesos de integración. Es una oportunidad que no se puede dejar pasar. Juntos podemos hacer oír nuestra voz. Divididos nos invisibilizamos y no somos escuchados. Los esfuerzos en materia de integración son antiguos y hasta ahora sus resultados modestos. Las diferencias con otros esquemas como la Unión Europea (UE) o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), entre otros, son abismales. Así, por ejemplo, mientras en la UE el comercio interregional representa más del 70% del total, en América Latina luego de sucesivas caídas no alcanza en la actualidad a más del 13%.

La idea noble de la integración ha llegado a ser para muchos una tarea imposible. Décadas de frustraciones han mermado el prestigio de la idea misma de integración y debilitado el

campo de las fuerzas sociales y políticas llamadas a sustentarla. Para avanzar, la sustancia debe superar a la retórica, las realizaciones deben estar por sobre los discursos.

La diversidad de la región latinoamericana y caribeña obliga a entender la integración como un proceso que adopta necesariamente una geometría variable que se compone de varios planos que se expanden a distintas velocidades. Cada una de las subregiones tiene particularidades que si no se toman en cuenta terminan frenando el conjunto del proceso. México en América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur tienen objetivos y reivindicaciones en común respecto del mundo, pero presentan al mismo tiempo especificidades que les son propias. Es evidente que una gran nación como México constituye una realidad particular muy distinta a la de América del Sur dado su comercio fuertemente orientado al mercado norteamericano, concentrado en bienes manufacturados y con mucho menor gravitación de la China. La excepcionalidad mexicana no tiene por qué transformarse en rivalidad. Si en algún momento la hubo, llegó la hora de superarla. Profundos lazos históricos, culturales y lingüísticos nos unen con México. En el nuevo escenario internacional, organizado en torno a grandes bloques una relación estrecha entre México, América Central, el Caribe y América del Sur, representa una gran ventaja para el conjunto.

América del Sur constituye una entidad en sí misma con sus 18 millones de kilómetros cuadrados y sus 422 millones de habitantes que representan por lo demás dos tercios de la población total de América Latina. Con costas en el Atlántico y en el Pacífico tiene un enorme potencial para procesos de integración física y de comunicaciones que deben ponerse en práctica con estricto respeto a estándares ambientales exigentes, la organización de cadenas productivas y el desarrollo de un mercado común. América del Sur tiene también amplios espacios para la cooperación en el ámbito político, cultural, financiero, militar y científico-técnico.

Por otra parte, cambios políticos muy recientes como los que han tenido lugar en Chile, Colombia y Brasil, están generando en esta subregión un nuevo impulso transformador. Las potencialidades de América del Sur solo podrán concretarse en la medida en que los países que la componen generen un espacio que les permita concertarse, identificar proyectos en común y desplegar iniciativas conjuntas. Esta necesidad fue bien visualizada en su momento y llevó a la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) a través del Tratado Constitutivo suscrito en Brasilia en 2008 que entró en vigencia en el 2011.

Durante sus siete años de funcionamiento UNASUR desarrolló múltiples iniciativas de interés. Son especialmente valorados sus esfuerzos en materia de manejo de crisis político-institucionales y destaca el funcionamiento del Consejo de Defensa que hizo avances notables en este delicado terreno. Se produjeron también progresos en el campo de la sanidad y la elaboración de un amplio portafolio de proyectos de infraestructura física. Sin embargo, su débil capacidad de ejecución, la ausencia de una dimensión económica, comercial y productiva y el abuso del veto implícito en la regla del consenso en los procesos de toma de decisión, incluso para el nombramiento del secretario general, facilitaron la paralización de UNASUR y el intento por sustituirla por el llamado Foro para El Progreso de América del Sur (PROSUR) en el 2019. Sin embargo, en los hechos, PROSUR no pasó de ser

un emprendimiento improvisado y precario, con nulas capacidades operativas como quedó demostrado con su total inoperancia durante la pandemia, momento en el cual la acción concertada era especialmente necesaria. PROSUR es en la actualidad un conjunto vacío, una institución fantasma.

Urge en consecuencia la reconstrucción de un espacio eficaz de concertación suramericana. Como ha sido documentado en el pormenorizado estudio del Center for Economic and Policy Research (CEPR) el Tratado Constitutivo de UNASUR del 2008 se mantiene vigente para todos los países que no lo han denunciado y la organización sigue existiendo a nivel internacional. Por lo menos cinco países no denunciaron el Tratado y entre los que sí lo hicieron hay por lo menos dos, Argentina y Brasil que lo hicieron de manera irregular, razón por la que podrían optar por anular sus denuncias. Más aún, como quedó demostrado en el estudio aludido, ninguno de los siete países que se retiraron cumplió con lo previsto en el Tratado Constitutivo respecto a lo dispuesto para la búsqueda de diálogo político (artículo 14) para la solución de controversias o para el procedimiento de enmiendas previsto en el artículo 25. En síntesis, UNASUR todavía existe y es la mejor plataforma para reconstituir un espacio de integración en América del Sur.

No se trata sin embargo de una reconstitución puramente nostálgica de un pasado que ya no existe. Una Nueva UNASUR debe hacerse cargo autocríticamente de las deficiencias del proceso anterior.

En concreto debe:

i) Garantizar el pluralismo y su proyección más allá de las afinidades ideológicas y políticas de los gobiernos de turno. En ese sentido hay mucho que aprender de esquemas como la UE o la ASEAN en cuyo interior coexisten países con gobiernos e incluso regímenes de muy distinto signo.

ii) Sustituir la regla del consenso que termina generando un efecto paralizante, por un sistema de toma de decisión con quórumos diversos dependiendo de las materias a resolver. En particular la elección del Secretario General no puede estar sujeta al derecho a veto de un país.

iii) Incorporar nuevos actores que complementen el esfuerzo de los gobiernos y de los parlamentos. Las universidades, los institutos tecnológicos, los centros culturales, las representaciones sindicales, las empresas, grandes, pequeñas y medianas deben ser incorporados al proceso. En su ausencia la integración pierde vitalidad y tiende a la burocratización.

iv) Privilegiar la puesta en práctica de una agenda de temas prioritarios. La institucionalidad debe construirse a partir de la agenda velando por su factibilidad y no a la inversa como ha sido a menudo la tradición latinoamericana.

En la agenda prioritaria deben figurar a lo menos:

- Un plan de autosuficiencia sanitaria orientado especialmente a la producción y compra conjunta de vacunas e insumos sanitarios indispensables.
- Acuerdos para facilitar una migración ordenada.
- Un programa integrado de ataque al cambio climático en cumplimiento de los Acuerdos de París.
- Obras prioritarias de conectividad vial, ferroviaria y energética.
- La recuperación para la región del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el fortalecimiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).
- Medidas que favorezcan la cooperación entre empresas de la región, tales como compras públicas conjuntas y armonización regulatoria.
- La construcción de un planteamiento común de la región respecto a los principales desafíos globales a ser presentado al G20 por parte de los tres países latinoamericanos que participan de esa instancia: Argentina, Brasil y México.
- El establecimiento de un grupo de trabajo para avanzar hacia un sistema de financiamiento de los intercambios comerciales en la perspectiva de una futura integración monetaria cuando las condiciones macroeconómicas así lo permitan.
- Un planteamiento común sobre deuda externa y financiamiento internacional para los países de renta media que constituyen la mayoría de los países de la región.
- Mecanismos que faciliten la colaboración en materia de seguridad pública ciudadana.
- Acuerdos para promover programas de educación y capacitación permanente, en especial del mundo del trabajo para enfrentar el reto de la digitalización.
- Políticas conjuntas para regular la acción de los grandes monopolios tecnológicos.

La reconstitución de un espacio regional suramericano no es contradictorio con el avance de la integración latinoamericana en un sentido más amplio. Una Nueva UNASUR puede ser perfectamente funcional a la proyección de la CELAC. Más aún, no se puede olvidar que la antigua UNASUR fue decisiva en la creación de la CELAC. La Nueva UNASUR puede en consecuencia ser una fuerza que potencie la CELAC tal cual está ha venido reconstituyéndose a partir del 2021.

Sobre la base del principio de geometría variable, es posible identificar una división de roles en virtud de la cual la CELAC sea la llamada a constituirse en el espacio privilegiado para definir una posición común de la región en los temas de la agenda multilateral: cambio climático, transición energética, comercio, inversiones, financiamiento internacional, derechos humanos, desarme, paz y seguridad, migraciones, narcotráfico y delincuencia

organizada. La CELAC requiere para ello dotarse de una mínima institucionalidad y de una secretaría técnica con capacidad ejecutiva.

Estimado Presidente,

Es en los momentos de crisis y adversidad en que se hace especialmente necesaria la experiencia y sabiduría de los gobernantes. En el escenario actual están en riesgo las conquistas democráticas tan difícilmente obtenidas en América Latina, luego de la secuencia de dictaduras que azotó a la región en la década de los 70. Tenemos grandes expectativas en los liderazgos que ustedes ejercen frente a sus países. Confiamos en su visión para hacer de nuestra América del Sur un motor impulsor de un nuevo nivel de unidad e integración latinoamericana, anclada en la solidaridad continental y en los valores permanentes de la paz y la democracia.

Ex Presidentes

Michelle Bachelet, Chile

Rafael Correa, Ecuador

Eduardo Duhalde, Argentina

Ricardo Lagos, Chile

José Mujica, Uruguay

Dilma Rouseff, Brasil

Ernesto Samper, Colombia

Ex Cancilleres

Celso Amorin, Brasil

Rafael Bielsa, Argentina

Belela Herrera, Uruguay

José Miguel Insulza, Chile

Jorge Lara, Paraguay,

Guillaume Long, Ecuador

Heraldo Muñoz, Chile

Rodolfo Nin, Uruguay

Aloizio Nunez, Brasil

Felipe Solá, Argentina

Jorge Taiana, Argentina

Ex Ministros

Luiz Carlos Bresser Pereira, Brasil

Manuel Canelas, Bolivia

Adriana Delpiano, Chile

José Dirceu, Brasil

María Do Rosario, Brasil,

Daniel Filmus, Argentina

Tarso Genro, Brasil

Fernando Haddad, Brasil

Jorge Heine, Chile

Salomón Lerner, Perú

Luis Maira, Chile

Aloizio Mercadantes, Brasil

Carlos Ominami, Chile

Paulo Sérgio Pinheiro, Brasil

Mariana Prado, Bolivia

Parlamentarios (ex y actuales)

José Octavio Bordón, Argentina

Guillermo Boulos, Diputado, Brasil

Iván Cepeda, Senador, Colombia

Flavio Dino, ex Diputado Brasil

Marco Enríquez-Ominami, ex Diputado, Chile

Gloria Florez Schneider, Senadora, Colombia

Jaime Gazmuri, ex Senador, Chile

Carmen Hertz, Diputada, Chile

Vilma Ibarra, ex Diputada y ex Senadora, Argentina

Clara López, Senadora, Colombia

Esperanza Martínez, Senadora, Paraguay

Veronika Mendoza, ex Diputada, Perú

Constanza Moreira, ex Senadora, Uruguay

María José Pizarro, Senadora, Colombia

David Racero, Presidente Cámara, Colombia

Mónica Xavier, ex Senadora, Uruguay

Docentes

Humberto Campodónico, Perú

Evandro Menezes, Brasil

Javier Miranda, Uruguay

Juan Gabriel Tokatlian, Argentina

Vicente Trevas, Brasil

Boris Yopo, Chile

Directivos de organismos internacionales y ex embajadores

Paulo Abrao, ex secretario ejecutivo de la CIDH, Brasil

Rolando Drago, ex Embajador, Chile

Carlos Fortín, ex Subsecretario General UNCTAD, Chile

Marta Mauras, ex directora regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, Chile

Carlos Eduardo Mena, ex Embajador, Chile

Oswaldo Rosales, ex Director de RRII, Chile

Juan Somavía, ex Director General de la OIT, Chile



enpcomunica@novosparadigmas.com.br